

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 13174** *REAL DECRETO 620/1989, de 19 de mayo, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Abelardo de la Torre Moreiras, Magistrado.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior, en la Ley de Clases Pasivas del Estado y en la disposición transitoria sexta, dos, de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 19 de mayo de 1989,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 10 de junio de 1989, con los derechos pasivos que le correspondan, y la ayuda económica por jubilación anticipada, de don Abelardo de la Torre Moreiras, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Orense, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 19 de mayo de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

MINISTERIO DE DEFENSA

- 13175** *ORDEN 421/38725/1989, de 6 de junio, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada de Caballería, DEM, don Carlos Balmori Ruiz como Jefe de la Brigada de Caballería «Jarama» y Gobernador Militar de la Plaza y provincia de Salamanca.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Jefe de la Brigada de Caballería «Jarama» y Gobernador Militar de la Plaza y provincia de Salamanca al General de Brigada de Caballería, DEM, don Carlos Balmori Ruiz, cesando en su actual destino.

Madrid, 6 de junio de 1989.

SERRA I SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 13176** *REAL DECRETO 621/1989, de 9 de junio, por el que se nombra Delegado de Hacienda de Cáceres a don Manuel Díaz Montero.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de junio de 1989,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda de Cáceres a don Manuel Díaz Montero.

Dado en Madrid a 9 de junio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 13177** *REAL DECRETO 622/1989, de 9 de junio, por el que se dispone el cese de doña María del Pilar Seisdedos Espinosa como Secretaria general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de junio de 1989,

Vengo a disponer el cese de doña María del Pilar Seisdedos Espinosa como Secretaria General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 9 de junio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

- 13178** *REAL DECRETO 623/1989, de 9 de junio, por el que se nombra Vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a doña María del Pilar Tigeras Sánchez.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º del Real Decreto 3450/1977, de 30 de diciembre, a iniciativa del Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, oída su Junta de Gobierno, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del 9 de junio de 1989,

Vengo en nombrar Vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a doña María del Pilar Tigeras Sánchez.

Dado en Madrid a 9 de junio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

- 13179** *ORDEN de 1 de junio de 1989 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Por Orden de 24 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 35, de 10 de febrero) fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Titulados Técnicos Especializados, por el sistema general, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el periodo de prácticas previsto en la base 10 de la correspondiente convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden de 21 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 231, de 26 de septiembre), procede el nombramiento de funcionarios de carrera de la citada Escala de Titulados Técnicos Especializados.

En su virtud, el Ministerio de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado: el Real Decreto 2617/1985, de

9 de diciembre, así como el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, resuelve nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Orden, con indicación del número de Registro de Personal que les ha sido asignado, nombre y apellidos, número de su documento nacional de identidad, fecha de nacimiento y destino.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo para el que han sido nombrados, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de sus nombramientos como funcionarios de carrera.

Por la Secretaría General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas se enviarán, de modo inmediato, a la Dirección General de la Función Pública (Registro Central de Personal), copias autorizadas o fotocopias compulsadas de las diligencias de toma de posesión, para la correspondiente inscripción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto de este nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración de no venir desempeñando ningún puesto o actividad en el sector público delimitado en el artículo 1.º de la citada Ley, indicando, asimismo, que no realiza actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad, haciendo referencia también a la circunstancia de si se encuentra o no percibiendo pensión de jubilación, retiro u orfandad, por derechos pasivos o por cualquier régimen de Seguridad Social público y obligatorio, a los efectos previstos en el artículo 3.2 y en la disposición transitoria novena de la referida Ley 53/1984.

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 1 de junio de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Presidente del CSIC, Emilio Muñoz Ruiz.

ANEXO

Especialidad: «Electrónica e Instrumentación»

Pons Rafols, Antoni María. Documento nacional de identidad número 39.647.772. Fecha de nacimiento: 11 de junio de 1955. Número de Registro de Personal: 3964777235 A5421. Destino: Instituto de Ciencia de Materiales, Sevilla.

Especialidad: «Instrumentación Geodésica»

Valbuena Durán, José Luis. Documento nacional de identidad número 51.431.332. Fecha de nacimiento: 4 de septiembre de 1944. Número de Registro de Personal: 5143133213 A5421. Destino: Instituto de Astronomía y Geodesia, Madrid.

Especialidad: «Biblioteconomía, Información y Documentación Científica»

Baquero Arribas, María Mercedes. Documento nacional de identidad número 5.247.372. Fecha de nacimiento: 28 de septiembre de 1962. Número de Registro de Personal: 0524737246 A5421. Destino: Organización Central del CSIC (Programa de Informatización de Bibliotecas), Madrid.

13180 ORDEN de 1 de junio de 1989 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Por Orden de 24 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 35, de 10 de febrero) fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Titulados Superiores Especializados, por el sistema general, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el período de prácticas previsto en la base 10 de la correspondiente convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden de 21 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 230, de 24 de septiembre), procede el nombramiento de funcionarios de carrera de la citada Escala de Titulados Superiores Especializados.

En su virtud, el Ministerio de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por

el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado: el Real Decreto 2617/1985, de 9 de diciembre, así como el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, resuelve nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Orden, con indicación del número de Registro de Personal que les ha sido asignado, nombre y apellidos, número de su documento nacional de identidad, fecha de nacimiento y destino.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo para el que han sido nombrados, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de sus nombramientos como funcionarios de carrera.

Por la Secretaría General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas se enviarán, de modo inmediato, a la Dirección General de la Función Pública (Registro Central de Personal), copias autorizadas o fotocopias compulsadas de las diligencias de toma de posesión, para la correspondiente inscripción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto de este nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración de no venir desempeñando ningún puesto o actividad en el sector público delimitado en el artículo 1.º de la citada Ley, indicando, asimismo, que no realiza actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad, haciendo referencia también a la circunstancia de si se encuentra o no percibiendo pensión de jubilación, retiro u orfandad, por derechos pasivos o por cualquier régimen de Seguridad Social público y obligatorio, a los efectos previstos en el artículo 3.2 y en la disposición transitoria novena de la referida Ley 53/1984.

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 1 de junio de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Presidente del CSIC, Emilio Muñoz Ruiz.

ANEXO

Especialidad: «Cultivo de Células»

Perona Abellón, María del Rosario. Documento nacional de identidad número 27.448.790. Fecha de nacimiento: 31 de mayo de 1956. Número de Registro de Personal: 2744879057 A5405. Destino: Instituto de Investigaciones Biomédicas, Madrid.

Especialidad: «Biblioteconomía, Información y Documentación Científica»

Plaza Gómez, Luis Manuel. Documento nacional de identidad número 50.678.061. Fecha de nacimiento: 6 de febrero de 1956. Número de Registro de Personal: 5067806102 A5405. Destino: Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología, Madrid.

Especialidad: «Análisis Químico»

Mingorance Alvarez, María Dolores. Documento nacional de identidad número 24.111.611. Fecha de nacimiento: 2 de mayo de 1954. Número de Registro de Personal: 2411161168 A5405. Destino: Estación Experimental del Zaidín, Granada.

13181 ORDEN de 6 de junio de 1989 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Por Orden de 24 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 35, de 10 de febrero) fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Titulados Superiores Especializados, por el sistema general, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el período de prácticas previsto en la base 10 de la correspondiente convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden de 21 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 230, de 24 de septiembre), procede el nombramiento de funcionarios de carrera de la citada Escala de Titulados Superiores Especializados.